

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SERVICIO DE PERSONAL

PRT/APM/vv

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. SERVICIO DE PERSONAL Visto el original des copia exacta

Las Palmas, a

1 7 OAT. 2002

EL FUNCIONARIO

PENERS MESTERS)

ACTA DE TOMA DE POSESION

En Las Palmas de Gran Canaria, a Doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ante el Iltmo. Sr. Alcalde, asistido por mí el infrascrito Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, comparece la que acredita ser DÑA. ANA Mª ECHEANDÍA MOTA, perteneciente al Cuerpo de Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, al objeto de tomar posesión en el cargo de Vicesecretaria en propiedad de este Excmo Ayuntamiento, para el cual fué nombrada por Resolución de 2 de febrero de 1.998, de la Dirección General de la Función Pública (B.O.E. 10.02.98).

Acreditada convenientemente la personalidad de la expresada funcionaria, y en cumplimiento del Real Decreto 707/79 de 5 de abril, el Sr. Alcalde formula a la Sra. Echeandía Mota el juramento al que hace asulión el mencionado Decreto, dándole con posterioridad posesión del cargo de Vicesecretaria en propiedad de este Excmo. Ayuntamiento la cual acepta, haciéndose cargo inmediatamente de la misma.

De todo lo cual, se extiende la presente Acta por quintuplicado ejemplar que firman los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados.

EL ALCALDE,

O. Joria.

EL POSESIONADO,

EL SECRETARI

SEUT"